



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 03/2021 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE  
NAYARIT**

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 once horas del veinticuatro de febrero de dos mil veintiuno, se celebró la Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramiro Antonio Martínez Ortiz en su carácter de Comisionado Presidente.

**1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;**

El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados, Ramiro Antonio Martínez Ortiz, Ángel Eduardo Rosales Ramos y Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum valido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

**2. Lectura y aprobación del orden del día;**

El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura al orden del día.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura al orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos.

**3. Lectura, en su caso, del acta de la sesión anterior.**

El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita al Pleno la dispensa de la lectura al acta de la sesión anterior, en virtud de que ésta fue entregada previo al desarrollo de la sesión.

Sometida que fue la propuesta de la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, los Comisionados en votación económica la aprobaron por unanimidad de votos.



**4. Cuenta sobre los recursos de revisión interpuestos ante este Instituto.**

El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los recursos de revisión interpuestos. Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los siguientes recursos que se interpusieron y se asignaron los siguientes números de recursos:

Comisionado	Ponencia
Comisionado Ángel Eduardo Rosales Ramos	C/09/2021 Pedro Antonio García Sanchez - Poder Judicial del Estado
Comisionado Ramón Alejandro Martínez Álvarez	A/10/2021 Remigio Dominguez Lozano Ayuntamiento de Compostela
Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz	B/11/2021 José Ibarra - Secretaría de Administración y Finanzas
Comisionado Ángel Eduardo Rosales Ramos	C/12/2021 porunmejor mexico - Universidad Autónoma de Nayarit
Comisionado Ramón Alejandro Martínez Álvarez	A/13/2021 porunmejor mexico - Universidad Autónoma de Nayarit
Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz	B/14/2021 porunmejor mexico - Universidad Autónoma de Nayarit
Comisionado Ángel Eduardo Rosales Ramos	C/15/2021 José Hermosillo Martínez Instituto Promotor de la Vivienda
Comisionado Ramón Alejandro Martínez Álvarez	A/16/2021 Diego Eduardo Romero Rodríguez - Universidad Autónoma de Nayarit

**5. Cuenta de los informes de las diferentes direcciones.**

El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, da cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los informes en mención y señala que la información entregada refleja datos estadísticos y sintetizados.



### 5.1 Estadística de Recursos De Revisión.

Asimismo, da cuenta de la estadística de los recursos de revisión, documento anexo al presente instrumento.

### 6. Asuntos Generales.

El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, pregunta a los Comisionados si tienen alguna cuestión que tratar, por lo que al no existir asuntos al respecto pasa al siguiente punto del orden del día.

### 7. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz dio por concluida la sesión ordinaria 03/2021 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:23 once horas con veintitrés minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y la firman quienes en ella intervinieron.

**Ramiro Antonio Martínez Ortiz**

Comisionado Presidente

**Ángel Eduardo Rosales Ramos**

Comisionado

**Ramón Alejandro Martínez Álvarez**

Comisionado

**Johana del Consuelo Parra Carrillo**

Secretaría Ejecutiva

La presente hoja corresponde al acta de sesión ordinaria 03/2021, celebrada por el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, el veinticuatro de febrero de dos mil veintiuno. - Conste

